



Universidad de Huelva

Rectorado

DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se hace pública la presente acta, a efectos de notificación a los interesados.

Huelva, a 27 de septiembre de 2017

EL DIRECTOR  
DEL ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA



COMISIÓN DE CONTRATACIÓN  
DE PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Presidente/a

Nombre:

BEATRIZ  
ARANDA

Vocales

Por el Rectorado

Nombre:

Jose G. Carbajo

Por el Departamento

1.-Nombre:

Juan M. Campos  
Carrasco

Nº de Orden de la plaza: 5  
Convocatoria: 22-06-2017  
Categoría: Profesor Sustituto Interino  
Departamento: Historia, Geografía y Antropología  
Área de Conocimiento: Arqueología (033)

Transcurrido el plazo establecido para presentación de alegaciones, la Comisión de Contratación de Profesorado, de acuerdo con el art. 7 del Reglamento para la Contratación de Profesorado Sustituto Interino en la Universidad de Huelva, se reúne el día 26 de septiembre de 2017, para resolver las alegaciones presentadas por D. Víctor Sánchez Domínguez.

La Comisión de Contratación determina que debe corregirse la puntuación global obtenida por el candidato de 50,74 a 56,47, según lo especificado en el documento anexo.

Huelva, a 26 de septiembre de 2017

2.- Nombre:

Nuria de la O Vidal Teruel

Por el Comité de Empresa

Nombre:

LA PRESIDENTA

Fdo: Beatriz Aranda Louvier

Reunida la Comisión de Valoración de la Bolsa de PSI del Área de Arqueología (Departamento de Historia, Geografía y Antropología) el 26 de septiembre de 2017 para resolver la alegación presentada por D. Víctor Sánchez Domínguez el 14 de Septiembre de 2017, en la que solicita "Baremación detallada y Justificada" de las puntuaciones obtenidas en los apartados de Docencia e Investigación, esta Comisión indica lo siguiente:

- 1) En los apartados de Docencia e Investigación, ha sido aplicado coeficiente de afinidad del 25% al corresponderse su actividad con el área de Historia Antigua, según Baremo Específico del Área de Arqueología publicado con fecha de 13 de Noviembre de 2016.
- 2) Con respecto a la Actividad Docente, el candidato obtuvo 1'52 puntos, que no se modifican tras la revisión:
  - 2 años como becario x2 puntos = 4
  - Docencia a TP en Universidad Privada: 1 puntos x 2 cursos completos + 0'09 (de un cuatrimestre a TP)= total 2'09 (Se aplica factor corrector de 0'25 por docencia en Universidad Privada)
  - Total de Docencia 6'09; Aplicación de Coeficiente de Afinidad del 25%, según Baremo Específico indicado del Área de Arqueología= 1'52.
- 3) Para la Actividad Investigadora, las puntuaciones obtenidas según los apartados del baremo del Área de arqueología para el apartado de investigación son las siguientes:
  - Estancias de Investigación: **6 puntos** (10 meses en Institución Internacional: 40 semanas x 0'15 = 6 puntos (Se observa que se omitió el mes de estancias en la Universidad de Palermo, Italia).
  - Participación en Congresos: 1'8 (Aplicación 25% afinidad = **0,45 puntos**)
    - o 13 congresos x0'1 = 1'3 +
    - o 1 congreso con publicación (0'5)
  - Libros: Editor de Monografía= 1'5 puntos (Aplicación 25% Afinidad= **0'37 puntos**)
  - Capítulos de Libro= 8 puntos (8 x 1). Aplicación 25% Afinidad = **2 puntos**
  - Artículos en revistas= 12 puntos (Aplicación del 25% Afinidad = **3 puntos**)
    - o Artículos en revistas indexadas: 9 puntos (3 x 3)
    - o 5 reseñas en revistas= 3 puntos
  - Participación en Proyectos de Investigación = **1 punto** en calidad de Investigador

**TOTAL DE INVESTIGACIÓN: 12.82<sup>1</sup>**

Así mismo, esta comisión ha observado en la revisión de la documentación que no se aplicó el incremento del 10% de Mérito Preferente por la Acreditación como Ayudante Doctor, al no haber sido reflejado por el candidato en la Instancia-Curriculum. No obstante, la comisión a la vista de la documentación incluida y revisada considera procedente aplicar dicho mérito, con lo cual la puntuación final quedaría en **56,47 puntos**.

Huelva, 26 de septiembre de 2017

Representantes Dpto.

Fdo. Juan M. Campos Nuria de la O Vidal

La Presidenta de la Comisión

Beatriz Aranda Louvier

<sup>1</sup> La diferencia de 0'6 de puntuación respecto de la otorgada inicialmente se debe, como ya se ha indicado a la omisión de una estancia de un mes en la Universidad de Palermo.



**Universidad  
de Huelva**

**Comisión de contratación**

**Baremo de Contratación**

**Resumen de Puntuaciones**

**Identificación plaza**

Tipo plaza	PSI	Dedicación	0	Fecha Convocatoria	
Área	033	Carácter	PSI		30/06/2017
Departamento	149	Nº plaza	11		

Apellidos y nombre	I	II	III	IV	Total				Mérito Preferente	TOTAL PUNTOS
NATIVIDAD ARIAS CONTRERAS	16,92	0,00	2,33	2,44	21,69					21,69
CARBAJO CUBERO CARMEN	11,80	0,00	2,10	5,40	19,30					19,30
CORRALES ALVAREZ ALVARO	30,00	3,50	29,35	4,23	67,08				10%	73,79
FERNANDEZ SUTILO LUCIA	30,00	0,00	30,00	6,03	66,03					66,03
MORENO MEGIAS VIOLETA	20,84	6,00	23,40	6,05	56,29					56,29
RAPOSO GUTIERREZ NOEMI	29,28	0,00	4,50	0,67	34,45					34,45
SANCHEZ DOMINGUEZ VICTOR	30,00	1,52	12,82	7,00	51,34				10%	56,47
TOSCANO PÉREZ CLARA	30,00	6,00	30,00	8,50	74,50					74,50

En Huelva, a 26 de septiembre de 2017

FDO. LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN